INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

A) I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

A) I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- En este saldo se encuentran los recursos para pago de pasivos, impuestos y cuotas por pagar registrados al 31 de diciembre de 2018, integrándose de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Recursos Fiscales	5,765,941.0	7,559,410.0
Recursos Propios	11,333,287.0	13,248,965.0
Depósitos en Fondos de Terceros	434,380.0	4,144,468.0
Total	**17,533,608.0**	**24,952,843.0**

1/ Los importes reflejados corresponden al rubro efectivo y equivales a corto plazo.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) 1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

A) I.2.1. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

- El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Clientes	272,602.0	1,162,175.0
Documentos por cobrar	0	0
Deudores Diversos	0	0
Total	**272,602.0**	**1,162,175.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO
(Pesos)

Concepto	90 Días	180 Días	≥ 365	≤ 365	Total
Cuentas por cobrar, venta de publicaciones	4,862.0	11,844.0	55,888.0	0	72,594.0
Cuentas por cobrar por servicios	200,008.0	0	0	0	200,008.0
Cuentas por cobrar a la federación	0	0	0	0	0
Total	**204,870.0**	**11,844.0**	**55,888.0**	**0**	**272,602.0**

1/ Se representan los derechos a recibir efectivo en desagregación por su vencimiento en días.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Correspondientes a los saldos pendientes de cobro por los Servicios prestados por $72,594, por venta de libros y publicaciones en el ejercicio actual dentro de los que destacan: Centro de servicios bibliográficos SA de CV. $970, Educal S.A. de C.V. $4,739, Distribuidora Libris $4,453, Distribuidora Mi Lybro $523. FCE Daniel Cosio Villegas $707. Libermex S.A. $69. Mariela Noel Calcagno Almada $489 librerías Gandhi, $36,374, Librería del Sótano $16,925, UNAM 1,349, Universo Bibliográfico $3,002 y Publico General por $2,994. Y cuentas por cobrar por servicios se integran por: Secretaria de Desarrollo rural y equidad para las comunidades $200,000.

A) 1.2.2. DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Derechos a recibir bienes o servicios	224,682.0	224,682.0
Total	**224,682.0**	**224,682.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- En el presente ejercicio no se realizaron depósitos, el saldo corresponde al ejercicio 2017 por un depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad.

A) I.3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

A) I.3.1. INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.

- El saldo de este rubro corresponde al monto de los libros y publicaciones propiedad del Instituto susceptibles de ser enajenados; así como los efectos de la actualización de las cifras hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo se integra como sigue:

INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Almacén de artículos terminados	8,852,148.0	8,421,432.0
Libros entregados en consignación	1,416,743.0	1,398,845.0
Efectos de la inflación	383,334.0	429,719.0
Subtotal	**10,652,225.0**	**10,249,996.0**
Estimación por deterioro de inventarios	(4,077,877.0)	(3,774,666.0)
Subtotal	**(4,077,877.0)**	**(3,774,666.0)**
Total	**6,574,348.0**	**6,475,330.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- El inventario se presenta en cuanto el método de Valuación por costo de adquisición.
- Es registrado mediante el método de valuación de primeras entradas primeras salidas (PEPS)
- Es de señalar que el nivel de inventario reflejado en este rubro, no corresponde a un solo ejercicio presupuestal, por el contrario este se ha ido acumulando en lo largo del tiempo desde la existencia del instituto.

- Es importante mencionar que no son libros comerciales, ya que se trata de libros académicos con fines de difusión por lo cual su enajenación es mínima y por debajo de precio de mercado; ya que de ordinario se venden por debajo del costo de producción o en su caso se donan, todo ello con la finalidad de difundir el conocimiento que genera el instituto Mora

A) I.4. INVERSIONES FINANCIERAS

- El importe de este rubro corresponde de acuerdo con los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, el efectivo que se tiene en el Fideicomiso, el cual, se aplicó por primera vez en 2015.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Fideicomisos, Mandatos y contratos análogos	6,862,154.0	6,482,693.0
Total	**6,862,154.0**	**6,482,693.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- El instituto Mora es el Fideicomitente del fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” el cual fue constituido, con previa autorización de la junta de Gobierno del Instituto Mora; este Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio Fideicomitido.
- El movimiento de la cuenta de fideicomiso durante el ejercicio 2018 se muestra a continuación:

Concepto	2018
Saldo Inicial al 2017	6,482,693.0
Rendimientos Bancarios del año 2018	404,981.0
Total de Ingresos en Fideicomiso	**6,887,674.0**
Egresos Realizados por el Fideicomiso del año 2018	25,520.0
Total de Egresos en Fideicomiso	**25,520.0**
Total de Recursos Disponibles en Fideicomiso al 31 de diciembre 2018	**6,862,154.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- Este rubro se integra como sigue:

Ejercicio 2018

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
2018
(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto
Terrenos	58,754,861.0	4,249,457.0	0	0	63,004,317.0
Edificios	90,663,662.0	3,818,222.0	(17,566,941.0)	(3,448,159.0)	73,466,784.0
Subtotal	**149,418,522.0**	**8,067,679.0**	**(17.566,941.0)**	**(3,448,159.0)**	**136,471,101.0**
Otros Mobiliarios y Equipo de Admón.	34,231,857.0	9,852,284.0	(23,038,230.0)	(9,875,439.0)	11,170,473.0
Mobiliario y equipo de Admón.	10,127,429.0	2,195,468.0	(5,763,142.0)	(2,159,272.0|)	4,400,482.0
Equipo de transporte	795,563.0	227,022.0	(795,563.0)	(227,022.0)	0
Otros activos fijos	1,833,275.0	100,897.0	(465.194.0)	(161,884.0)	1,307,094.0
Equipos Audiovisuales	3,214,498.0	0	(3,212,162.0)	0	2,336.0
Equipo médico y de laboratorio	203,093.0	0	(84,622.0)	0	118,471.0
Otros Equipos y Herramientas	83,697.0	0	(16,739.0)	0	66,957.0
Equipo de comunicaciones y Tel.	135,700.0	0	(7,916.0)	0	127,784.0
Subtotal	**50,625,112.0**	**12,375,670.0**	**(33,383,568.0)**	**(12,423,617.0)**	**17,193.597.0**
Software	2,994,561.0	0	(1,668,713.0)	0	1,325,848.0
Subtotal	**2,994,561.0**	**0**	**(1,668,713.0)**	**0**	**1,325,848.0**
Total	**203,038,195.0**	**20,443,348.0**	**(52,619,222.0)**	**(15,871,776.0)**	154,990,546.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Ejercicio 2017

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
2017
(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto

Terrenos	64,530,489.0	4,249,457.0	0	0	68,779,946.0
Edificios	90,663,662.0	3,818,221.0	(14,575,711.0)	(3,448,159.0)	76,458,013.0
Subtotal	**155,194,151.0**	**8,067,678.0**	**(14,575,711.0)**	**(3,448,159.0)**	**145,237,959.0**
Otros Mobiliarios y Equipo de Admón.	9,556,129.0	2,195,468.0	(4,897,692.0)	(2,159,272.0)	4,694,633.0
Mobiliario y equipo de Admón.	33,914,653.0	9,852,284.0	(21,172,262.0)	(9,875,439.0)	12,719,236.0
Equipo de transporte	795,563.0	227,022.0	(795,563.0)	(227,022.0)	0
Otros activos fijos	469,962.0	100,897.0	(238,398.0)	(161,883.0)	170,578.0
Equipos Audiovisuales	3,214,498.0	0	(2,760,283.0)	0	454,215.0
Equipo médico y de laboratorio	203,093.0	0	(44,004.0)	0	159,089.0
Otros Equipos y Herramientas	83,696.0	0	(8,370.0)	0	75,326.0
Equipo de comunicaciones y Tel.	0	0	0	0	0
Subtotal	**48,237,594.0**	**12,375,671.0**	**(29,916,572.0)**	**(12,423,616.0)**	**18,273,077.0**
Software	2,994,561.0	0	(1,249,527.0)	0	1,745,034.0
Subtotal	**2,994,561.0**	**0**	**(1,249,527.0)**	**0**	**1,745,034.0**
Total	**206,426,306.0**	**20,443,349.0**	**(45,741,810.0)**	**(15,871,775.0)**	165,256,070.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Depreciación de Bienes Muebles

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
2018
(Pesos)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación
Maquinaria y Equipo	(1,711,842.0)	(10,652,178.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
	(154,126.0)	(12,386,052.0)		33.33%	
Mobiliario y Equipo de Oficina			Línea Recta	33.33%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
	(865,450)	(5,763,142.0)			

Equipo de Comunicación y Tel.	(7,916.0)	(7,916.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Otros activos fijos	(226,795.0)	(465,194.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipos Audio Visuales	(451,879.0)	(3,212,162.0)	Línea Recta	33.3%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(40,619.0)	(84,622.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo de Herramientas y Maquinas Herramientas	(8,370.0)	(16,739.0)	Línea Recta	20.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo de Transporte	0	(795,563.0)	Línea Recta	20.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Software	(419,186.0)	(1,668,713.0)	Línea Recta	15.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
	(3,886,182)	**(35,052,280)**			

1/ Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se le aplico el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, cuenta con un saldo de $12,423,617, el cual corresponde a la actualización de la depreciación.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los porcentajes de depreciación se efectúan conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aplicables en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, lo anterior por sugerencia de la firma de auditores externos, dicha modificación se realizó a partir ejercicio 2017.
- Depreciación de Bienes Inmuebles.

DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
2018
(Pesos)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación
Terrenos	0	0	No Aplica	No Aplica	No aplica depreciación
Edificios	(249,269.0)	(17,566,941.0)	Línea Recta	3.3%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Construcción en proceso	0	0	No Aplica	No Aplica	No se aplica depreciación
	(249,269.0)	**(17,566,941.0)**			

1/ Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se aplicó el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, se cuenta con un saldo de $3,448,158 el cual corresponde a la actualización de la depreciación.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los porcentajes de depreciación se efectúan conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aplicables en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, lo anterior por sugerencia de la firma de auditores externos, dicha modificación se realizó a partir ejercicio 2017.
- Los activos del Instituto que están integrados con bienes muebles e inmuebles, se muestran con capacidades funcionales y operativas, se mantienen en óptimas condiciones durante el desarrollo de cada actividad en el transcurso de cada año.
- Integración de Bienes muebles:

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Maquinaria y Equipo	219,397.0	83,697.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	56,407,037.0	55,518,533.0
Equipo de Transporte	1,022,585.0	1,022,585.0
Otros Activos Fijos	0	0
Equipos Audiovisuales	5,148,670.0	3,785,357.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	203,093.0	203,093.0
Suma de Bienes Muebles	**63,000,782.0**	**60,613,265.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
63,000,782.0	**50,625,112.0**	**12,375,670.0**

1/ La Diferencia de $12,375,670 corresponde a los efectos de reexpresion aplicados al 31 de diciembre de 2007
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Integración de Bienes Inmuebles:

INTEGRACIÓN DE BIENES INMUEBLES
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Terrenos	63,004,317.0	68,779,946.0
Edificios no Habitacionales	94,481,884.0	94,481,883.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	**157,486,201.0**	**163,261,829.0**
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	**0**	**0**
Construcción en Proceso de Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcción en Proceso	**0**	**0**
Suma de Bienes Inmuebles	**157,486,201.0**	**163,261,829.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
157,486,201.0	**149,418,522.0**	**8,067,679.0**

1/ La Diferencia de $8,067,679 corresponde a los efectos de reexpresion aplicados al 31 de diciembre de 2007
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- En el presente ejercicio se comenta que no existe estimación ya que se ha recuperado la cartera de cuentas por cobrar de manera constante, en el supuesto que sea necesario crear la estimación se realizará en apego a la NIFGG SP-03 “Estimación de Cuentas Incobrables”.
- Estimación por deterioro de inventario

A) I.7. OTROS ACTIVOS

- “Sin información a revelar”

PASIVO

A) I.8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
(Pesos)

Concepto	90 Días	180 Días	≥ 365	≤ 365	Total
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente	0	0	0	0	0
Proveedores por pagar a corto plazo	0	0	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	19.0	0	0	0	19.0
Rendimientos de cuentas bancarias	0	0	0	0	0
Acreedores TESOFE	5,416,185.0	0	0	0	5,416,185.0
Total	**5,416,204.0**	**0**	**0**	**0**	**5,416,204.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Los documentos y cuentas por pagar a 90 días son saldados en el mes de enero 2019.

A) I.8.1. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente	0	368,288.0
Total	**0**	**368,288.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.2. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
(Pesos)

Concepto	2018	2017

Proveedores Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	0	0
Total	**0**	**0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.3. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Impuesto sobre sueldos y salarios	0	5,287,493.0
Retención ISR 10% honorarios	0	400,588.0
Retención IVA honorarios	0	427,294.0
Retención de ISR Extranjeros	0	1,667.0
Retención ISR 10% arrendamiento	0	0
Retención IVA 10% arrendamiento	0	0
Retención IVA 4% transportistas	19.0	398.0
Cuotas y aportaciones ISSSTE y FOVISSSTE	0	46,631.0
Impuesto al Valor Agregado	0	43,489.0
3% Impuesto Sobre Nomina	0	4,122.0
Pensiones Alimenticias	0	2,034.0
Total	**19.0**	**6,213,716.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- El Instituto se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.

A) I.8.4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
(Pesos)

Concepto	2018	2017

Rendimiento de cuentas bancarias	0	55,033.0
Acreedores TESOFE (1)	5,416,185.0	1,334,508.0
Total	**5,416,185.0**	**1,389,541.0**

1/ Corresponde a economías generadas del presupuesto del ejercicio 2018.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.5. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Fondos en administración a corto plazo	434,380.0	7,643,405.0
Fondos en administración a largo plazo	0	0
Total	**434,380.0**	**7,643,405.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Se comenta que a esta fecha se cuenta con cinco convenios vigentes: 5 de ellos son convenios suscritos en otros ejercicios mismos que conforme al objeto establecido en cada caso su vigencia es plurianual y cuentan con un saldo inicial que proviene de ejercicios anteriores debido a que están en proceso de ejecución. Durante este periodo, se signaron dos convenios, el primero denominado “Infraestructura Científica y Tecnológica para Estudios Metropolitanos” el cual ya fue concluido y el Segundo denominado “Región transfronteriza México Guatemala Dimensión Regional y bases para su desarrollo integral”, mismo que sigue vigente.

A) I.8.6. PASIVOS DIFERIDOS

PASIVOS DIFERIDOS
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ingresos recibidos por adelantado	0	0
Bienes por entregar de cuentas por cobrar (1)	272,594.0	400,457.0
Total	**272,594.0**	**400,457.0**

1/ Corresponden al registro de venta de publicaciones y prestación de servicios no cobrados a diciembre 2018.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

A) I.8.7. OTROS PASIVOS DIFERIDOS

OTROS PASIVOS DIFERIDOS
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ingresos por clasificar (1)	14,429.0	14,096.0
Total	**14,429.0**	**14,096.0**

1/ El importe reflejado corresponde a depósitos por venta de publicaciones no reconocidos por los clientes en el ejercicio.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) II.1. INGRESOS DE GESTIÓN

- Los ingresos de Gestión están integrados por recursos obtenidos del Presupuesto de Egresos de la Federación y por los recursos autogenerados. Otros ingresos y Beneficios corresponden a los fondos recibidos en administración de convenios celebrados con el CONACYT y otras instituciones.

INGRESOS EN GESTIÓN
(Pesos)

Concepto	Importe
Ingresos por bienes	759,177.0
Ingresos por servicios	9,460,161.0
Ingresos diversos	888,614.0
Ingresos financieros	409,388.0
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	176,278,522.0
Total de ingresos en gestión	**187,795,862.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) II.2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

- Cuentas de gastos que representan el 10 % o más de los gastos.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
(Pesos)

Partida	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	109,818,303.0
2000	Herramientas y Suministros	3,867,507.0
3000	Servicios Generales	63,632,347.0
4000	Ayudas Sociales	8,515,156.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los gastos contemplan las erogaciones que son indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas que comprenden: Inscripciones a congresos, ponencias, conferencias magistrales, investigaciones, se presenta el gasto administrativo que corresponde principalmente a sueldos y salarios y pago de bienes y servicios.

A) III. NOTAS DE AYUDAS SOCIALES

A) III.1 MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

- El decremento del Patrimonio Contribuido por un monto de $2,939.498 al 31 de diciembre 2018, se integra por:
  - Aumento en inventarios de libros por un monto de $448,614
  - Aumento en las donaciones capital por $2,387,517 integrado por la donación recibida por parte de "INFOTEC" por la cantidad $2,217,000 y $170,517 correspondiente a activos comprados con recursos del proyecto "Región transfronteriza México Guatemala Dimensión Regional y bases para su desarrollo integral. Los bienes muebles recibidos están integrados de la siguiente forma: Muebles de Oficina y estantería 18 bienes por una totalidad de $159,400.00; Equipo de Cómputo 8 bienes por una totalidad de $157,804.00; Equipo de operación 5 bienes por una totalidad de $571,300.00; Mobiliario y equipo educacional y recreativo 25 bienes por una totalidad de $1,363,313; Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones 5 bienes por una totalidad de $135,700.00
  - Decremento por baja de terreno ubicado en Parcela 140, Z-P, P 1/1 del ejido de Jurica, en anillo vial Fray Junípero Serra s/n, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, por una totalidad de $5,775,628.

A) III.2 INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

- El decremento al patrimonio por un monto de -$5,264,459 corresponde al resultado del ejercicio actual.

A) IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) IV.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

- El origen de ingresos del ejercicio proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos autogenerados recibidos por la venta de publicaciones, impartición de talleres, diplomados, inscripciones a la Licenciatura en Historia, coediciones y overhead. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, en este ejercicio su aplicación fue en los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; asimismo, los recursos autogenerados son considerados para complementar dichos capítulos.

- Respecto a la aplicación de los fondos en administración, éstos se erogan conforme a lo establecido en cada Convenio.
- El análisis de los saldos inicial y final figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes y es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	17,099,228.0	20,808,374.0

Depósitos de Fondos de Terceros y otros	434,380.0	4,144,469.0
Total	**17,533,608.0**	**24,952,843.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

A) IV.2 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

- "No hay información que revelar"

A) IV.3 CONCILIACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	(5,264,459.0)	(7,088,731.0)
Depreciación	6,847,547.0	10,234,026.0
Cuentas por cobrar	1,089,573.0	(841,611.0)
Depósitos en garantía	0	0
Otras provisiones	333.0	14,096.0
Pasivos diferidos a corto plazo	(327,863.0)	334,960.0
Contratistas	0	0
Impuestos y cuentas por pagar	0	(31,727,810.0)
Fondos en administración	(7,209,025.0)	4,758,267.0
Tesorería de la federación	(2,555,341.0)	0
Flujo de efectivo actividades de inversión	0	0
Total	**(7,419,235.0)**	**(24,316,803.0)**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Los flujos netos de operación integran el incremento en cuentas por cobrar derivadas de la venta bienes y servicios no cobrados al cierre del ejercicio, depósitos en garantía, deudores, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones efectuadas a los empleados, enteros a la TESOFE derivados de los ahorros del presupuesto y el aumento del manejo de fondos de terceros entre otros.

A) V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES.

- Se detalla cómo sigue:

A) V.1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Del 1° de Enero al 31 de diciembre 2018
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**187,390,881.0**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**404,981.0**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Ingresos Financieros (Fideicomiso)	404,981.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
Inversión publica	0	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		**187,795,862.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) V.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Del 1° de Enero al 31 de diciembre 2018
(Miles de Pesos)

1. Total de egresos (Presupuestarios)		**191,223,996.0**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**5,416,204.0**
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Maquinaria, otros equipos y herramienta	0	
Otros egresos presupuestales no contables	0	
Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros	5,416,204.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		**7,252,529.0**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,180,624.0	
Disminución de inventarios	46,385.0	
Otros gastos	0	
Fondos del Fideicomiso (Intereses Bancarios)	25,520.0	
Operaciones ajenas por cuenta de terceros	0	
4. Total del gasto contable (4=1-2+3)		**193,060,322.0**

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Las cuentas de orden son utilizadas para registrar operaciones cuyos saldos no afectan o modifican los estados financieros después de haberse realizado la liquidación entre cuentas; se integran como sigue:

B) I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

CUENTAS DE ORDEN
(Pesos)

Concepto	Importe
Materiales de inventario	2,231,703
Inventario de materiales	2,231,703

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

B) II.1. CUENTAS DE INGRESOS

CUENTAS DE INGRESOS
(Pesos)

Concepto	Importe
Ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos por ejecutar	0
Modificación a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	0
Ley de ingresos recaudada	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) II.2. CUENTAS DE EGRESOS

CUENTAS DE EGRESOS
(Pesos)

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	0
Presupuesto de egresos por ejercer	0
Presupuesto de Egresos Modificado	0
Presupuesto de Egresos comprometido	0
Presupuesto de Egresos devengado	0
Presupuesto de Egresos ejercido	0
Presupuesto de Egresos pagado	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

C) I. INTRODUCCIÓN

- Las presentes notas tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas como parte integrante de los estados financieros para su mayor comprensión.
- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, es un Organismo Descentralizado con responsabilidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

C) II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con sede en la ciudad de México, la H. Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio presupuestario de 2018 la cantidad de $180,815,016 conformado por recursos fiscales y recursos propios por $177,315,016 y $3,500,000 respectivamente; dicho presupuesto en el transcurso del año tuvo adecuaciones presupuestarias, sin embargo los recursos captados fueron ejercidos de acuerdo al presupuesto autorizado en el ejercicio.

C) III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981 y reestructurado por la misma vía el 11 de octubre de 2006.
- El Instituto se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto de reforma respectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006, supletoriamente por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y otras específicas de su sector.
- Se establece que el Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo deducibles de impuestos en términos de lo señalado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas de Carácter General que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C) IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Su objeto es realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales; así como difundir los resultados de sus investigaciones.
- En cumplimiento de dicho objeto, el Instituto podrá realizar entre otras, las siguientes actividades:
  - Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, llevando a cabo estudios en materia de su especialización.
  - Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia.
  - Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de sus investigaciones y trabajos que realice su personal académico.

- ❖ Vincularse con las instituciones públicas y privadas de su entorno, con la finalidad de que los resultados de sus investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
- ❖ Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales de México y el extranjero.

- ➢ Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto al Valor Agregado. Respecto de los actos o actividades que realiza no están gravadas las enajenaciones de libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra que realice su autor.
- ➢ En relación a la estructura del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se encuentra en cumplimiento con el Programa Nacional de reducción de Gasto Público y lo dispuesto en los Lineamientos que establecen los criterios para reducción de estructuras orgánicas y ocupacionales de los órganos internos de control; así como con apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General; actualmente cuenta con 20 plazas de personal de mando autorizadas, integrada por una Dirección General, seis Direcciones de área, tres Subdirecciones y diez Jefaturas de Departamento.

C) V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ➢ El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- ➢ Los estados financieros y sus notas están reconocidos, valuados y presentados de forma comparativa 2018 y 2017 con base en las normas y metodología emitida aplicable a las entidades de la Administración Pública Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y demás normatividad contable gubernamental emitida con anterioridad y que no ha sido dada de baja de manera específica.
- ➢ Los eventos económicos-financieros son registrados mediante operaciones, elaboración y presentación en los estados financieros considerando la aplicación de los postulados básicos de contabilidad de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro en integración presupuestaria, consolidación de información financiera, devengo contable, periodo contable, evaluación, dualidad económica y consistencia, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- ➢ En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

C) V.1. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- ➢ Actualmente el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se encuentra en una fase de migración de datos, así mismo se lleva un registro de operaciones paralelo con el “Sistema de Información Financiera del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora”; cabe mencionar que el propósito de la migración de datos; a un nuevo sistema es cumplir razonablemente con las siguientes características:
  - ❖ Ser único, uniforme e integrador:
  - ❖ Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitan su interrelación automática
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- Generar en tiempo real estados financieros de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- Estar con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo estructurarlo de forma tal que permita su contabilización el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

C) VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Reexpresion de Estados Financieros

- En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGG SP 04 “Reexpresion” la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:
- Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 4.83%).
- Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 4.83% anual).
- Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 14.96% (4.83% en 2018 6.77% en 2017 3.36% en 2016) resultando no ser igual o superior al 26%, por lo que se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, motivo por cual el Instituto dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación desde el ejercicio 2008.
- Por lo que respecta a las cifras revaluadas, éstas contemplan ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2007, de tal manera que los efectos de reexpresión reconocidos hasta esa fecha, seguirán vigentes siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que no se haya dado de baja.

2. Cifras Históricas en moneda nacional

- Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

3. Efectivo en caja, bancos y valores de realización inmediata

- Corresponden a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); adicionalmente, los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes del Subsidio que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

4. Cuentas por cobrar

- Con la finalidad de poner a disposición de la sociedad el producto de sus investigaciones, realiza publicaciones y venta de libros; esta enajenación se efectúa por venta directa en mostrador, consignación y directa a clientes, en estas dos últimas se conceden créditos hasta por 90 días de conformidad con las políticas establecidas por el Instituto.
- Toda vez que el objeto principal del Instituto no es la obtención de lucro con la venta de libros, no ha considerado establecer una reserva para cuentas incobrables, lo anterior en consideración directa del monto de este tipo de saldos.

5. Inventarios

- Se integra por existencias de publicaciones propiedad del Instituto, su costo corresponde al determinado en su elaboración según ficha técnica que realiza la Subdirección de Publicaciones, en la que se identifica el costo de adquisición de los materiales y servicios utilizados en la elaboración de los mismos.

6. Obligaciones laborales

- De conformidad con la NIFGG SP 05 “Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales” las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

7. Integración del Patrimonio

- El Patrimonio del Instituto, se integrará con:
  - Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; así como con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables.
  - Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación.
  - Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras; así como, de los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre conforme a las disposiciones jurídicas.

- Los ingresos que por sus servicios reciba.
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal que adquiera.

8. Aportaciones del Gobierno Federal

- De conformidad con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Trasferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios para inversión en activos fijos (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de ingresos y gastos.
- Las ministraciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio, se registran como otras cuentas por cobrar a cargo de la Tesorería de la Federación.

9. Fondos en administración

- El Instituto recibe fondos en administración propiedad del CONACYT y de otras entidades, los cuales son utilizados para financiar proyectos de investigación en los que coparticipa. Con dichos fondos, se realizan gastos necesarios para el desarrollo de la investigación (pago de ayudantes, eventos académicos nacionales e internacionales, investigación de campo, impresiones de publicaciones) y se adquiere esencialmente, equipo de cómputo como herramienta de trabajo para las investigaciones como se muestra en la nota I.1.

10. Cambios en las políticas contables y corrección de errores retrospectivos o prospectivos

- Las correcciones a los ingresos y gastos de años anteriores por partidas conocidas en fecha posterior a la emisión de estados financieros, se registran en cuentas de resultados sin afectar los estados financieros de los años anteriores.

11. Depuración y cancelación de saldos

- Las depuraciones en los rubros de activo circulante, activo no circulante, pasivos y patrimonio se llevan a cabo periódicamente sin afectar los estados financieros de ejercicios anteriores.

C) VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- "No hay información que revelar"

C) VIII. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

- De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y de otros activos fijos, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.
- La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad a lo establecido en el CONAC. Los porcentajes de depreciación utilizados, son los siguientes:

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
(Pesos)

Concepto	%
Edificios, construcciones e instalaciones	3.3%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de computo	33.3%
Otros activos	20.0%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de herramientas y maquinarias	20.0%
Equipo educacional, recreativo y de comunicación	33.3%
Equipo de comunicación y Telecomunicación	10.0%
Cargos diferidos	5.0%

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- El Instituto Mora es Fideicomitente del fideicomiso denominado “Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” el cual fue constituido, con previa autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Mora.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio Fideicomitido.
- Su propósito es financiar los proyectos que apruebe el Comité Técnico en apego a sus reglas de operación y al contrato.
- Derivado de que el Fideicomiso cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes propio y en consecuencia sus propias obligaciones fiscales, las operaciones se registran en una contabilidad independiente al del Instituto.
- Sin embargo, a partir del ejercicio 2015 y derivado de los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 y última reforma publicada el 30 de diciembre de 2013, se incorporaron a la contabilidad del Instituto los importes correspondientes al fideicomiso.
- Este Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

C) X. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- De acuerdo con el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018 el importe de ingresos a percibir será de $177,315,016 por recursos Fiscales y se estima un importe de $3,500,000 de Recursos Propios.

C) XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- "Sin información a revelar"

C) XII. CALIFICACIONES OTORGADAS.

- "Sin información a revelar"

C) XIII. PROCESO DE MEJORA

C) XIII.1. NORMATIVIDAD

- Se llevó a cabo la revisión para su actualización o ratificación de la normatividad institucional que derivo fundamentalmente en la aprobación del Manual General de Organización y su Estatuto Orgánico.

C) XIII.2. METAS

- El PEF establece el indicador estratégico "Generación de conocimiento de calidad". Al primer semestre del ejercicio 2018, la meta alcanzada de este indicador fue de 23.03%, lo que significa un cumplimiento con relación a la meta original. Esto se debe a que el número de publicaciones arbitradas que se tenía estimado generar para la meta fue de 100 con 56 Investigadores titulares, contra el total de publicaciones generadas arbitradas que fue de 100 con 56 investigadores titulares del centro.

Definición	Dimensión a medir	Unidad de medida	Valor línea base	Programa modificado	Alcanzado	Cumplimiento
Publicaciones arbitradas de los investigadores con la categoría de "Titular" referentes al total de profesores investigadores con la categoría "Titular" del centro	Calidad .	Porcentaje	1.78%	1.95%	0.41%	23.03%

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- "Sin información a revelar"

C) XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- Se realizará la recuperación de los saldos de cuentas por cobrar.

- Se realizó la desincorporación del terreno ubicado en, Parcela 140, Z-P, P 1/1 del ejido de Jurica, en anillo vial Fray Junípero Serra s/n, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, una vez que se obtenga el documento oficial por parte del estado de Querétaro, esto atendiendo el acuerdo número JG/03/EX/II/2018 establecido en el acta de la segunda sesión extraordinaria de 2018 de la junta de gobierno del instituto Mora.

C) XVI. PARTES RELACIONADAS

- "Sin información a revelar"

C) XVII. INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora tiene cuatro sedes:
  - Plaza Valentín Gómez Farías # 12, San Juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730 Conmutador 55-98-37-77
  - Búfalo # 172, Del Valle, Benito Juárez, C.P 03100, Conmutador 55-34-27-83
  - Madrid #82, Del Carmen, Coyoacán C.P. 04100 Conmutador 55-54-89-46
  - Poussin #45, San juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730
- El sitio en internet www. institutomora.edu.mx

C) XVIII. RESPONSABLES SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

- Las presentes notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. Diana Lucrecia Guillen Rodríguez	Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero

Directora General

Director de Administración y Finanzas